



De la colaboración particular de
EL ECO DE LA MONTAÑA.

El Riff y Melilla.

Hoy que todas las miradas están fijadas hacia esa parte del norte África, no tan solo por los sucesos que allí van desenvolviéndose á causa de ventilarse una cuestión que afecta hondamente á nuestra honra nacional, sino por la capital gravedad que suponen ellos en sus múltiples relaciones con los intereses y derecho internacionales y por consiguiente con este equilibrio tan quebradizo de la paz europea, bueno es que discurremos con nuestros lectores que habrán sentido, como nosotros hemos sentido también, vehementes deseos de conocer aquel país, teatro de futuros y graves acontecimientos, buscando buenas fuentes y haciéndonos con la mayor suma de datos históricos y geográficos posibles.

La guerra santa que por aquellas ásperas y selváticas regiones van predicando con toda la pasión y el fuego aquellos fanáticos santones ó marabuts, recorriendo veloces las kábilas y los aduares prometiendo la remisión de los pecados y la salvación eterna de cuantos en ella tomen parte, tan semejante en sus efectos á la predicación de nuestras cruzadas de los tiempos medioevales que arrojaban formidables avalanchas y moles humanas contra el Oriente, ha sido contestada aquí con el grito y predicación de otra guerra no menos santa, que ha inflamado de igual modo los corazones y la sangre que circula por las venas del pueblo español, la guerra patriótica.

Los dos grandes sentimientos que sacuden el alma y encienden los pechos, empujando al hombre á las empresas gloriosas y á las hazañas legendarias, el fanatismo religioso y el amor patrio, van á encontrarse uno en frente de otro y á luchar con fiereza en los campos de Melilla, tiñidos de sangre española durante más de tres siglos.

Conozcamos algo lo que ha sido y es Melilla.

La lucha á que estamos abocados, según los agravios inferidos y las ofensas recibidas, debe ser tremenda y feroz. Heridos están y profunda-

mente vulnerados, los afectos más caros de dos pueblos, la religión y la patria. Melilla y sus fuertes no han bastado á contener el desbordamiento de su fanatismo durante larguísimo período de tiempo y acaba de recibir el pueblo español el último de los bofetones que más han herido al sentimiento nacional y le han hecho bajar humillada su cabeza.

Precisa, pues, establecernos mejor, después de haber vengado con usura el agravio, y, adquirir algo que nos hace falta allí y que pueda garantir mejor nuestra seguridad de lo que hasta ahora se ha conseguido, para acabar de una vez con este incesante merodeo del enemigo en nuestras posesiones, su sempiterna hostilización é insolencias, no ya para adelantar terreno y ensanchar las posesiones, sino para hacernos, por instinto de conservación, con los elementos indispensables para poder vivir, con mejores puntos estratégicos que afiancen nuestra existencia y seguridades en aquel territorio. Esto debe conducirnos por de pronto algo al interior del Riff. Después, quizá, negociar.

Sepamos algo de lo que es el Riff.

Melilla, con sus fuertes para apoyarla, ha sido la que ha disparado hoy el rayo, porque entendió aquel presidio, que había sonado la hora de construir la última fortaleza que debía proteger la integridad y seguridad de sus posesiones, precaverla de las incursiones de los bárbaros, de sus interminables agresiones, de sus insultos y provocaciones perennes.

El Riff y Melilla preocupan hoy á todos y exaltan á todos.

La España, con ese despertar del león que ruga de ira, cuando todo el mundo lo creía muellemente dormido, degenerado de su antigua fiereza y decrepito por sus vicios; con esa erupción exabrupta de un volcán que desborda torrentes de lava patriótica por todas sus vertientes, cuando el mundo lo creía extinguido é impotente para aquellas formidables erupciones legendarias con que tenía acostumbradas á las naciones á ver explotar de vez en cuando; de nuevo ha entrado en su período de erupciones y ha dejado sentir los rugidos del león, sorprendiendo y asustando á la Europa y conmoviendo á las cortes y á los gabinetes.

Han visto las naciones que lejos de desfallecer

nuestro pueblo y la confianza que tenemos en nuestros bravos soldados ante el peligro, circulaba de nuevo el fuego antiguo por nuestras venas y que ante la ofensa y el agravio éramos como hemos sido siempre, y, estábamos empeñados en continuar nuestra heroica historia.

Esta conmoción que han experimentado los gobiernos, con este cruzar de escuadras poderosas por los mares, con este cambiar de notas entre sus gabinetes, con ese tomar precauciones, revelar celos, prodigar consejos, formular súplicas, apuntar amenazas, descubrir celos y fijar su vista universal sobre nosotros, claro dicen que ocupamos todavía un puesto de honor en esta vieja Europa. Dicen todavía más: esperando con ansiedad y zozobra el desarrollo de los sucesos y su alcance, vienen á confesar que tenemos hoy en nuestras manos el tridente que amansa ó encrespa las olas á voluntad, la caja del rayo que abierta imprudentemente dispara la chispa y vomita la conflagración de todos los pueblos. La paz ó la guerra europea está hoy en nuestras manos.

Melilla, en su larga historia, una vez más se exhibe funesta y es otra vez el botafuegos que despide el incendio y obliga á la patria á abrir sus venas para que chorreen de nuevo la más noble y preciosa sangre de sus valientes y leales hijos, después de haberse derramado tanta por aquellos campos desde que entrara en nuestro poder, y después de haber salpicado tantas veces aquellas vetustas y pesadas murallas, como para dar testimonio irrefragable de que no puede sucumbir, por estar guardada y defendida por un pueblo de héroes.

Desde 1496 á 1893, de cuantos hechos heroicos ha sido muda testigo, cuantos bizarros ha visto sucumbir al pie de sus muros, cuantos regueros de sangre ha visto fecundar sus campos.

Desde la muerte heroica por la brutalidad del número y la ferocidad del salvagismo, de los gobernadores Orellano y Sotomayor, hasta nuestro reciente Margallo, toda su historia se va en merodeos, sorpresas, agresiones, escaramuzas, refriegas, bloqueos, sitios y combates.

Melilla está sentada en la costa oriental de una pequeña península en forma de triángulo agudo, situada en la costa del Riff.

El Riff está formado por una gran faja á lo lar-

go de la costa, desde Ceuta hasta Argelia, de unos 330 kilómetros de extensión por 50 de anchura, en forma de arco cóncavo achatado.

Esta zona tiene una formación geológica bien caracterizada. Representa la cinta de estribaciones paralelas que partiendo de la cordillera del pequeño Atlas van á hundirse en el mar. De esto se desprende que su territorio es excesivamente montañoso, escabroso, agreste é infranqueable por muchísimos puntos.

No obstante, á manera de oasis en el desierto de Sahara, cuenta el Riff en muchos puntos con valles extensos, vegas fértiles, praderas herbosas y campiñas feraces, situadas en los huecos de las estribaciones. En estos puntos es donde han venido á establecerse casi todas sus kábilas y en este concepto se ha dicho que el Riff era fértil y rico.

En efecto; la abundancia de pastos y árboles frutales, la variedad y multitud de caza, la exuberancia y copiosidad con que vegetan casi por sí solos los cereales, la fertilidad y lozanía con que crecen sus plantíos, causas son determinantes del carácter y costumbres del rifeño en lo que mira á su pereza, indolencia, agresticidad, é instintos guerreros y feroces. La mujer hace las faenas del campo y el hombre caza ó va á echarse al bosque ó se entrega á su pasión frenética de las armas y la pólvora.

Quien haya seguido con el interés que hemos sentido nosotros las relaciones y descripciones que de este país se han escrito y haya consultado con detenimiento los diseños, cartas y cuadros geográficos que se han publicado, que por cierto han sido muchos y buenos, habrá logrado formarse una idea de toda su región orográfica é hidrográfica y venir en conocimiento del sistema geológico que cubre el Riff.

El alma de todo el sistema, el nervio de toda aquella armazón, lo forma el pequeño Atlas. Viene á ser semejante á un tronco de árbol que tuviera ramaje en uno solo de sus lados, y cuyas ramas partieran todas paralelamente de este tronco y vinieran á parar al mar. Las ramas son las estribaciones y los vacíos que dejan los valles. Estas ramas ofrecen de vez en cuando ciertos nudos de los cuales parten á su vez, como antes del tronco, ramillas menores en idéntico sentido, determinando nuevas estribaciones, que á su vez engendran nuevos valles, cuencas ó vegas. He aquí el sistema.

De entre estos nudos, citaremos sólo, por la cuenta que nos tiene en la presente descripción, á uno solo.

Aiganga, á unos 40 kilómetros de Melilla, es uno de estos nudos ó núcleos que tanto abundan en el sistema. Este núcleo derivado del Atlas forma una especie de depresión y desde ella envía dos estribaciones de elevadas y ásperas montañas hacia al Mediterráneo, una que va á morir en el cabo de Tresforcas y otra que va á perderse en el cabo del Agua. La primera es el nervio que forma el maciso ese que llamamos Alcalaía ó península de Melilla. La segunda forma el alma de las sierras de Kabdania. La primera da origen á los dos grandes valles, el Garet á su derecha y el Kert á su izquierda. La segunda á los otros dos valles importantes, el Muluya á su derecha y la Kabdania á su izquierda. Todos estos valles están ocupados por las kábilas, desde las más apartadas de Kabdania, por la parte de oriente, hasta las más próximas de Mazuza, Benisidel y Frajana.

En el Garet tenemos el Lago de Puerto nuevo á 20 kilómetros de Melilla y de una extensión de 14 kilómetros por 4 de anchura, con el Atalayón y la Restinga, rada abrigada hasta 1755 en que un terremoto terrible cerró su entrada con tierra firme, y que había sido hasta entonces punto de partida y refugio de la piratería de los rifeños que infestaban las costas del Mediterráneo.

Célebres se habían hecho desde tiempos antiquísimos estos piratas y corsarios moros que cruzaban los mares en busca de presa y habían llegado á ser el terror de los navegantes.

Todas las naciones y en varios períodos, habían armado flotas para darles caza y esterminarlos de los mares.

En 1496 armó una de ellas el duque de Medinasionia y verificó una expedición que arribó á las costas del Riff, y, persuadido de las ventajas que le traería la ocupación de aquel punto, se estableció allí dejando á un alcaide gobernador, fundando la actual Melilla que el duque agregó á sus Estados.

Sesenta años después fué transferida con todos sus derechos á Felipe II que la incorporó á los Estados de la Corona de España.

Desde esta fecha, olvidada casi por completo y menospreciada aquella región, ha vivido constantemente hostilizada por los moros vecinos y arrastrado una existencia de luchas continuas, privaciones, escaseces y peligros.

Apenas se ha pasado un año sin que hayamos tenido que sostener una escaramuza, desafiar un peligro, experimentar un conflicto, sufrir un ataque ó mantener una defensa heroica.

En 1631 la reducida guarnición que lo defendía apenas tuvo tiempo de prepararse para arrojar á los moros que por sorpresa se habían apoderado de la plaza.

En 1636 la plaza quedó bloqueada y en completa escasez de víveres que tuvo que proporcionarse la guarnición con salidas atrevidas, arriesgadas y muy costosas en sangre.

En 1646 continuaba la plaza en el mismo lastimoso estado y eran forzosas las peligrosas salidas, en una de las cuales pereció heroicamente el valiente gobernador D. Carlos Ramírez de Orellano.

En 1649 murió en otra de estas difíciles salidas el no menos bravo gobernador D. Luís de Sotomayor.

En 1661 arreciaron los ataques y tuvo la guarnición que sostener terribles y empeñadas refriegas.

En 1669 los rifeños tomaron y destruyeron uno de los fuertes avanzados, Santo Tomás de la Cantera.

En 1678 apoderáronse los mismos, después de una buena resistencia, del fuerte de San Lorenzo.

En 1679 la guarnición tuvo que abandonar el fuerte de San Francisco, destruyéndolo después de una defensa heroica que en él hicieron durante un mes, solo diez y seis hombres. Poco después veinte y cinco hombres hacían prodigios de valor y esfuerzos sobrehumanos para defender el fuerte de Santiago, el exterior, y cuando no pudieron resistir más, decidieron volarlo y volarse antes que entregarlo al enemigo.

En 1680 sufrió la plaza un cerco riguroso y quedó imposibilitado de verificar salidas, pasando meses enteros la guarnición con una libra de pan diario por plaza y bastando apenas para resistir las acometidas diarias de las kábilas.

En 1694 el rey de Fez, Muley Ismael, la sitió con numerosas fuerzas y fué heroicamente rechazado, abandonando aquel país y dejando establecido un estrecho bloqueo que duró muchos años.

En 1697 veinte y tres hombres que defendían el fuerte de Santiago interior, consiguieron rechazar aquellas hordas que pretendían escalar el fuerte, habían llegado á los fosos y tenían ya aplicadas las escalas á las murallas.

En 1715 experimentó la plaza un nuevo ataque que fué rechazado y sufrió un nuevo y prolongado cerco.

En 1727 las kábilas echaron á pique los barcos del fondeadero que sostenían con España el único medio de comunicación que poseían.

En 1767 se rompieron las hostilidades y menudearon los ataques, apoderándose de una embarcación y matando á un oficial y á catorce soldados que la tripulaban.

En 1774 el sultán Sidi Mahomed Abdalá atacó á la plaza frente de un numeroso ejército y batió sus murallas con 15 cañones y 27 morteros causando terribles destrozos. Hecha una defensa heroica y tenaz, se firmó la paz con los convenios de 1780 y 1799. A pesar de ello, las kábilas jamás

sometidas del todo al sultán y nunca sumisas á él, continuaron las hostilidades de los rifeños y la situación de la plaza continuó arrastrando una situación precaria y comprometida.

En 1812 continuaba la enemiga con las kábilas vecinas y vino á aumentar el conflicto de la plaza una conspiración tramada por los presidarios en inteligencia con la población para entregar la plaza á los franceses ó á los moros, que quedó abortada y fué fusilado D. Ramón Gimenez, su principal instigador.

En 1829 Descubrióse otra conspiración, mientras el gobierno español abundaba en la idea de abandonar aquella posesión por los grandes sacrificios y dificultades que experimentaba para su sostenimiento.

En 1831 tuvo que ahogarse otra sedición quedando la plaza en una situación tristísima.

En 1833 la plaza fué designada como depósito de prisioneros carlistas, los cuales no tardaron en insurreccionarse en connivencia con los presidarios y la guarnición, haciéndose fuertes y dueños de las fortalezas que devolvieron cuatro meses después al gobierno de Madrid, mediante la libertad y el derecho de unirse á las filas del Pretendiente.

En 1840 hubo nuevas sublevaciones del presidio y encarnizados ataques de los rifeños que degollaron á toda una guardia avanzada.

En 1848 arreciaron los ataques de los rifeños y vióse obligada la guarnición á verificar salidas heroicas y peligrosas.

En 1854 nombróse gobernador al brigadier D. Manuel Buceta, quien merced á sus talentos, táctica y dotes de mando, abrió el único período que quizá hemos tenido de esplendor en aquellas posesiones, puesto que es la única vez que hemos visto el nombre de España temido y respetado por aquellos bárbaros. El nombre de Buceta vive todavía en la memoria de aquellas kábilas y tardará en desaparecer de su imaginación.

En 1860, á pesar de nuestras gloriosas victorias en los campos de Tetuán y del tratado de Vad-Rás que las siguió, rectificándose las fronteras rifeñas y estipulándose la paz con todas las garantías, las kábilas continuaron agrediéndonos sin interrupción, llegando no pocas veces hasta las mismas murallas de la plaza y viniendo á parar al fin y á la postre al actual conflicto.

Con esta sucinta reseña puede calcularse la inmensidad de sacrificios que nos ha costado sostener aquella plaza, la abundancia de sangre española con que hemos salpicado aquel territorio, la infinidad de insultos que hemos tenido que soportar, la multitud de agresiones que hemos tenido que repeler, la gran suma de combates que hemos tenido que sostener, la esterilidad de la sangre de tantas víctimas inmoladas, y, lo que es más grave é irritante, el sinnúmero de errores, debilidades, ineptias, imprevisiones, responsabilidades y faltas imperdonables en que han incurrido nuestros gobiernos.

Si la política de Buceta en Melilla ó de Arolas en Joló fuera patrocinada y fomentada por nuestros gobiernos; qué otras cosas veríamos en nuestras colonias todas!

Pero está escrito que nuestros gobiernos han de vivir empeñados en sufocar todo arranque, vuelo ó energía, que se levante á pocos palmos de este páramo bajo, abundante en légamos de política estúpida, en que se agitan, mueven y erigen tantas nulidades políticas y cinismos patrióticos que invaden los puestos públicos y bizantinizan nuestra infausta patria, la debilitan, la empobrecen y la ridiculizan, paseando sus miserias y harapos por las Cortes de la Europa.

Si Melilla, en su tiempo, hubiera caído en suerte á la codiciosa Inglaterra, ó, al menos, á la previsora Francia; qué no hubiera sido de ella?

Sección literaria.

UNA FLOR.

Vuy regirant un calaix,

una rosa n' he trobada
tota marcida pel temps
que molts jorns fa que 'llí 's guarda.
Es la prenda que m' esposa
contenta va regalar-me,
la nit abans que la mort
anés fera á visitaria
per endúrse-la al Cel,
d' ella podé enamorada.
Al agafarla mos dits
las fullas n' han devalladas;
aixís també per dissort,
mas ilusíons devallaren
la gesta aquella tan trista
que 'l *De profundis* cantavan
los capelláns á la porta
d' hont m' esposa reposava.
Hi ha quelcom en cada objecte,
si dolsos recorts ne tanca,
que glateix, com si la vida
adins seu hi fos guardada.
Esta flor, que tant estimo,
un jorn va esser l' arca santa
de las promesas d' un cor
que per mí sols palpitava.
He recollidas las fullas
y en paper embolicadas,
sempre més demunt mon pit
fins que mori he de portarlas,
y encare quan moriré
vull que vinguin á la caixa
á ferse pols ab mon cos
sota la terra sagrada.
¡ Quíus recorts ha dut la rosa!
Ells mas penas ajegantan;
ells revihuen mas feridas,
puig que 'm fan present la parla
d' un ángel que 'l mon deixá
per no embrutarse las alas.

Ert lo tronch, tot fet despullas,
s' ha quedat sobre la taula
com fantasma aterrador
de la meva gran desgracia.
Son aspecte, fa fugir
los recorts plens de bonansa,
los rebrols dels sentiments
de mas ditxas ja passadas.
Mut y fret com lo meu cor
que no bat, ple d' anyoransa,
es l' imatge de la vida
de lo ser á qui li mancan
ben totas las ilusíons
y que viu sens' esperansas.
Emili Serrat Banquells.

Camprodón Octubre 1893.

Noticias generales

La nueva hazaña del anarquismo, de esa secta cuyo único ideal es la destrucción, llevada á cabo con todo el refinamiento de la perversión y la crueldad, matando seres inocentes y bien ajenos á todo peligro, crispa los nervios, y hace pensar, en que preferible es vivir en las apartadas regiones del desierto ó con los antropófagos y caníbales, que en la culta Europa que nos ahoga tanta civilización, en el siglo llamado de las luces.

¡Y en qué momentos se ha consumado el nefando crimen en el Teatro del Liceo de Barcelona! Cuando en Melilla nuestros soldados tiñen con su sangre el suelo maldito de Africa; cuando de Cuba llegan chispazos de tempestad; cuando aun dura el estupor producido por la hecatombe de Santander.

Ante esa carencia no ya de sentimiento moral, sino de sentimiento de humanidad; ante ese crimen, ideado y ejecutado sin más objeto que probar hasta que límite horrible puede llegar la perversidad humana, la opinión seria y honrada—sobrecogida un momento por el estupor de la sorpresa—reacciona con vigorosa energía reclamando de los poderes públicos acción tan rápida, tan

eficaz, tan inclemente como terrible ha sido el crimen y es terrible la amenaza que sobre la sociedad se cierne.

Ante las victimas de la catástrofe del Liceo, se impone urgentemente una reforma en nuestra legislación penal para castigar esos crímenes excepcionales; y bajo la impresión del momento, aun se va más allá; llegáse á pensar en que hay circunstancias en las cuales los procedimientos ejecutivos, sumarísimos á la americana son disculpables, pues la sociedad por tales medios atacada puede y en ciertos momentos extremos debe defenderse con armas tan excepcionales como excepcional es la agresión.

Ahora bien, ¿son los artículos del capítulo 7º del título 13 del libro 2º del anticuado Código Penal Español, reprensión, pena, medio y garantías suficientes y adecuadas, aplicables en las presentes circunstancias? ¿Está bastantemente penado el disparo de un petardo cargado de dinamita, cuyas consecuencias son tan infames como incalculables y tan diversas de toda otra explosión?

¡Dios quiera que esta reciente catástrofe y siniestro de Barcelona, sea remedio eficaz para los males de mañana!

Ordenado el relevo del primer escuadrón del regimiento de caballería de Alcántara, que largo tiempo ha permanecido destacado en esta villa, el jueves por la mañana, salió para Barcelona. Sentimos la marcha de su bizarro Capitán D. Benigno Cisneros y demás oficiales del indicado escuadrón, que durante su permanencia en esta villa, se han captado numerosas simpatías y dejan muchos amigos.

Se halla destinado á formar el destacamiento de caballería de esta plaza, uno de los escuadrones del regimiento de Treviño.

Hemos visto fijado ya el rótulo, de muy buen efecto, que la Sociedad Agustí y Cuffí ha puesto en los balcones de la casa n.º 27 de la calle Mayor, como indicador de los locales donde han establecido sus oficinas para el alumbrado eléctrico y trasmisión de fuerza.

Nos consta que la instalación ha sido confiada á la Casa Planas, Flaquer y Comp.ª de Gerona, con la que han firmado dichos Señores escritura pública, en la cual se compromete formalmente la citada casa constructora tener terminados los trabajos de instalación en el brevísimo plazo de cuatro meses.

Cada día estamos viendo nuevas pruebas de la actividad con que trabaja dicha Sociedad y aumentando las convicciones de que á no tardar mucho tocaremos los resultados de una mejora que van introduciendo todas las poblaciones de cierta importancia.

Dícese que sigue también muy animada la otra Sociedad consecionaria de la Subasta á causa de una última visita que han recibido de una respetable persona técnica de quien recibieron muy alhagüeñas impresiones.

Bien por todos.

Los señores profesores de San Felú de Pallaróls, San Privat de Bas, Santa Pau, Mayá, Basagoda, Salas, Batet y La Piña, pueden pasar á retirar sus haberes, correspondiente al Ier. trimestre del corriente año económico, del Sr. Habilita lo de este partido.

A consecuencia de haber descarrilado un tren de carga el viernes próximo pasado cerca de la estación de Torelló, no llegó el coche de San Juan de las Abadesas hasta las ocho de la noche.

Ha pasado á informe del Sr. Arquitecto provincial, el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta villa relativo á la apertura y alineación de la segunda travesía de la calle de Barcelona y el recurso de alzada interpuesto contra el proyecto por D. Ignacio Sistach.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar en el salón de las Casas Consistoriales de esta villa, una reunión convocada por el Sr. Alcalde, á la que concurrieron los presidentes de todas las sociedades recreativas, cofradías y demás corporaciones incluso los representantes de la prensa local, para allegar recursos á fin de socorrer principalmente á los heridos hijos de esta villa, que hayan combatido en Africa por el honor español, así como también para las victimas de la catástrofe de Santander.

Tanto en dicha reunión como en la que tuvo lugar el día anterior á la que asistieron todas las autoridades, reinó el mayor entusiasmo y abnegación en pro de las necesidades actuales de nuestra patria.

La Comisión provincial ha quedado constituida en esta forma: Vice-Presidente, el señor marqués de Camps; Vocales: D. Joaquín Batlle, D. Juan Monsalvatje, D. José Noguera Adroher y D. José Batet. Delegados en las casas de beneficencia: D. José Noguera y suplente D. José Catalá. Las votaciones han sido por unanimidad.

Ha sido autorizada la cobranza de arbitrios extraordinarios en los pueblos de San Miguel de Campmajor, Ridaura y San Cristóbal de Baget, pertenecientes á este partido judicial.

A los que tienen interés en la última disposición del Ministerio de la Guerra llamando las reservas y han interpretado mal su contexto debemos decirles que el llamamiento se hace á los soldados que, habiendo servido en las filas del Ejército, no hayan cumplido los seis años en activo. No alcanza esto, como es consiguiente, á los que se redimieron, ni tampoco á los que por las excepciones que fija la ley quedaron exentos del servicio activo.

Comprende el llamamiento á los soldados licenciados en 1891, 92 y 93, ó sea á los de las quintas de 1888, 89 y 90.

Como hoy están en activo los soldados de tres quintas y los llamados son de otras tres, quedará duplicado el contingente que hay sobre las armas; es decir, que ingresarán en filas de 90 á 100.000 hombres.

Los llamados irán desde luego á incorporarse á sus respectivos Cuerpos, resultando que los batallones, con 400 plazas que hoy tienen, se duplicarán, teniendo 800 mientras duren las presentes circunstancias.

De aquí resulta que solo con la incorporación de la reserva activa las fuerzas de Melilla, que hoy son 8.000 hombres próximamente, podrán aumentar hasta 16.000. Además tiene el ministro de la Guerra preparadas en Andalucía otras tantas fuerzas que las de ahora en dicha plaza, las cuales se duplicarán asimismo, sin variar la designación de 40 batallones para las necesidades de de la campaña.

La música del Batallón Cazadores de Mérida, ejecutará hoy en el Ferial de 11 y media á 12 y media, las piezas siguientes:

Cataluña, (paso doble). *Maymí.*
Aida, (fantasía).. *Verdi.*
El duo de la Africana, (jota). *F. Caballero.*
El Nurar, (paso doble) arreglado por. *Ribas Carpintero.*

Es del mayor interés la circular que nos han facilitado nuestros amigos Sres. Hijos de J. Monsalvatje, representantes en esta del *Monte-pío catalán de quintas*, y por ello la copiamos íntegra, recomendando su lectura en especial á los que deben concurrir en la quinta de este año.

Dicho documento es como sigue:
«MUY SEÑOR NUESTRO: Siendo V. concurrente á la quinta de este año y acercándose la época del sorteo, nos ha parecido conveniente dirigirle la presente para enterarle de los resultados que dió la asociación de este *Monte-pío* el año último.

La redención sólo costó 615 pesetas, ó sean 123 duros, de modo que á los socios que habian depositado 750 pesetas, les hemos devuelto 115 pesetas en Marzo y 20 pesetas en Septiembre, tanto a los libres como á los soldados, quedando aún un remanente, como reserva, que se entregará cuando se haga la liquidación definitiva.

Los que sacaron suerte para Ultramar han sido redimidos por la misma cantidad.

Son varias las quintas en que los socios han ganado el cien por ciento y más; pero este año el beneficio ha sido mayor del 143 por 100.

Deseamos fije V. su atención sobre estos resultados, que son más eficaces que cuantas explicaciones puedan darse en un prospecto.

Siempre hemos creído que cuando se piden quintas moderadas, los beneficios han de ser muy satisfactorios, y que no hay nada tan bueno como la asociación que forma este *Monte-pío* para las cuatro Provincias Catalanas.

En cuanto á confianza no hemos de decir á V. nada por que es absoluta. Se estableció este *Monte-pío* el año 1878, aprobado por Real Orden, con la intervención de un Delegado del Gobierno, un Director general y una Junta de protección. Así, pues, lleva ya quince años de existencia, aumentando cada día su crédito por los muchos miles de socios que ha redimido.

En todas las Cabezas de partido de Cataluña hay Representantes ó Comisionados autorizados para admitir suscripciones y capitales.

Somos de V. atentos s. s. q. b. s. m.

El Director General,
José Suazo.

NOTA.—Este *Monte-pío* se estableció el año 1878 en la casa núm. 4, calle San Honorato, esquina á la Plaza de San Jaime, y después en 1885 se trasladó á la casa donde actualmente tiene sus oficinas generales.

Barcelona—calle Ancha, núm. 64.

MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 3 Noviembre de 1893.

Trigo. á 16'50 Ptas.	Panizo. á 11'50 Ptas.
Mezcladizo. á 15'00 »	Judias. á 20'00 »
Maíz. á 10'50 »	Habas. á 14'00 »
Fajol. á 10'00 »	Arbejas. á 17'00 »
Mijo. á 10'00 »	Altramuces. á 10'00 »

EXTRACTO de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 8 NOVIEMBRE DE 1893.

Reunido el número de señores Concejales que requiere la ley para tomar acuerdos el Sr. Alcalde Presidente D. Nonito Escubós declaró abierta la sesión leyéndose inmediatamente el acta de la anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Luego se tomaron los siguientes acuerdos:

Consignar en acta que el Cuerpo municipal sienta vivamente la marcha del escuadrón de caballería de Alcántara por su distinguido y leal comportamiento durante los tres años que ha pertenecido en esta villa.

Que para las elecciones de Concejales que han de tener lugar el 19 de los corrientes se instalen las mesas en el Circulo Olotense, Juzgado, Casa Consistorial y Hospicio, y que presidan las mismas el Sr. Alcalde y Tenientes por su orden.

Que según la división del término en distritos y la asignación de los Concejales establecida, procede elegir dos en el distrito primero; cuatro en el segundo y dos en

el tercero debiendo votarse uno menos en cada respectivo distrito.

Aprobar el plano del edificio que D. Gerónimo Gelabert desea construir en la calle de Santa Pau.

Y finalmente se examinaron y aprobaron algunas cuentas pendientes de pago.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 12. El Patrocinio de Ntra. Sra., S. Martín papa y mr. y S. Diego de Alcalá cf.

Lunes 13. S. Estanislao de Koska y S. Homobono confesores. Martes 14. S. Serapio mr. y S. Rufo, primer obispo de Tortosa.

Miércoles 15. S. Eugenio ob. mr. y S. Leopoldo emp. y cf.

Jueves 16. S. Elpidio y compañeros mártires.

Viernes 17. Sta. Gertrudis la Magna vg., S. Gregorio Taumaturgo ob. y cf., S. Hugón ob. y Stos. Acisclo y Victoria, hermanos mártires.

Sábado 18. S. Máximo ob. y S. Bárulas niño mártir.

CUARENTA HORAS. —Continúan en la iglesia del Inmaculado Corazón de María. —La exposición de S. D. M. empieza á las cinco.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3—1893.



LA JOVEN RAMONA ROS Y BENET

Falleció el día 8 del corriente

á la edad de 18 años.

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermano, hermanas, tíos, tías, primos, primas y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los oficios de entierro y honras que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 13 del actual á las 7 y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Esteban.

Construcción de Máquinas

TALLER DE

Francisco Vilá

Única casa en Olot
que construye toda clase de telares de géneros de punto.

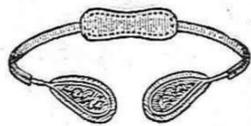
Depósito único en esta villa
de telares de hacer calceta de todos números.

Depósito único en esta villa
de cilindros de recambio de todos diámetros y número de agujas.

Depósito único en esta villa
de agujas de calceta de todas clases.

Precios económicos
Visitar este Taller y convencerse.

Establecimiento Ortopédico de la Merced.



Alivio y curación de las hernias *trencaaduras* mediante medicación apropiada y el privilegiado *brajuero mecánico* regulador.—*Aparatos ortopédicos* construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.—*Faja expresa* para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha, núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.)

BARCELONA.

Monte-Pío Catalán de Quintas.

APROBADO POR REAL ORDEN DE 7 MARZO DE 1878.

Domiciliado en Barcelona Calle Ancha, núm. 64.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, podemos en conocimiento de los concurrentes á la próxima quinta que la asociación en este antiguo *Monte-pío*, que cuenta ya QUINCE AÑOS de existencia puede favorecer sus intereses, aun poniendo que se pidiera un contingente elevado. El año pasado fueron redimidos los que sacaron suerte de soldados, tanto de la Península como de Ultramar, por 123 duros, habiendo devuelto los sobrantes á todos los que impusieron mayor cantidad.

Continúa abierta la suscripción en las cabezas de partido, y en las oficinas de la Dirección.

Representantes en OLOT,
Sres. Hijos de J. Monsalvatje, banqueros.

Gran Fonda y Restaurant de Europa

Antes Sucursal del Universo
Boquería, 12, y Quintana, 2. — BARCELONA.

á cargo de Cacciarni y Compañía á 40 metros de la Rambla.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de participar á los numerosos clientes y al público en general que apesar de las muchas reformas y mejoras recién introducidas en todas las habitaciones, Comedores y demás dependencias, siguen rigiéndole sus antiguos precios que son desde cinco pesetas diarias.—BUENA COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Servicio esmerado.

PISOS PARA ALQUILAR con muebles ó sin ellos.
Darán razón Ferial, 41.